
	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 1 de 10</b>

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>			
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaría de Planeación Distrital</b>			
<b>NOMBRE DE QUIEN DILENGENCIA:</b>	Carmen Charry Sampayo – Profesional Universitario Banco de Programas y Proyectos		
<b>TÍTULO O CARÁCTER DE LA REUNIÓN</b>	Ejercicio de participación y concertación para la planeación de los recursos del Sistema General de Regalías – Industrial y de la bahía-Distrito de Cartagena de Indias.		
<b>FECHA:</b>	21 de mayo de 2021	<b>HORA</b>	3:00 p.m.
<b>LUGAR:</b>	Salón Vicente Martínez Martelo – Plaza de la Aduana – Cartagena de Indias		
<b>OBJETIVO:</b>			
Presentar para aprobación y priorización los proyectos que se incluirán en el capítulo independiente “inversiones con cargo al SGR”			
<b>FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:</b> 26 de mayo 2021			
<b>CONVOCADOS PRESENTES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Arinda Garanda- Representante de la Junta de Administradora Local de la Localidad Industrial y de la bahía.</li> <li>– Geverson Ortíz - Representante de la Junta de Acción Comunal de la Localidad Industrial y de la bahía.</li> <li>– Ana Milena Villa Villa – Representante Asociación de Mujeres</li> <li>– Jorge Benedetti - Representante a la Cámara.</li> <li>– Wilson Toncel Ochoa – Representante del Concejo Distrital.</li> <li>– Juan Camilo Olivero – Representante del Consejo Gremial.</li> <li>– Antonio Aponte – Representante del Consejo Territorial de Planeación.</li> <li>– Ariel Beltrán – Representante de la Federación de Juntas</li> <li>– Juan Arraut – Representante de las Instituciones de Educación Superior</li> </ul>			
<b>MIEMBROS DEL GABINETE DISTRITAL PRESENTES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Juan David Franco Peñaloza – Secretario de Planeación</li> <li>- Luis Villadiego Camargo - Secretario de Infraestructura</li> <li>- Luis Enrique Roca Merchán – Secretario General</li> <li>- Saia Vergara Jaime – IPCC</li> </ul>			
<b>INVITADOS ADICIONALES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Andrés Javier Fernández – Jefe de Planeación Aguas de Cartagena</li> </ul>			
<b>CONVOCADOS AUSENTES:</b>			

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 2 de 10</b>

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Instalación a cargo del alcalde mayor de Cartagena de Indias, William Dau Chamat.
2. Contextualización y metodología del ejercicio de participación y concertación a cargo del Secretario de Planeación, Juan David Franco.
3. Presentación de las iniciativas o proyectos.
4. Diálogo de reflexión y participación.
5. Proceso de priorización.
6. Presentación de resultados.
7. Conclusiones y cierre.


#### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Siendo las 3:12 p.m. el alcalde mayor del Distrito de Cartagena, Willian Dau Chamat realiza la instalación de la mesa y de las jornadas de aprobación y priorización de proyectos, con la asistencia de los miembros del gabinete distrital y de los representantes de las diferentes organizaciones e instituciones conectados de forma virtual a través de la plataforma Teams.

Al dar inicio a la mesa, el alcalde resalta que los recursos de regalías son de mucha importancia para el desarrollo de los proyectos prioritarios en el actual gobierno, y le da la palabra al Secretario de Planeación, Juan David Franco, para la moderación de la jornada.

El Secretario de Planeación manifiesta que el objetivo de la mesa es dar cumplimiento al artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, y realiza un resumen del proceso previo a las mesas de aprobación; en el cual, se realizaron diferentes jornadas de socialización y análisis de proyectos. Así mismo, menciona los participantes que define la Ley para la aprobación de los mismos.

Por otra parte, presenta un análisis consolidado de los recursos disponibles para Cartagena del Sistema General de Regalías, el cual se evidencia en la siguiente tabla:

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 3 de 10</b>

<b>TOTAL SALDO INICIAL (A)</b>	<b>21.094.125.141</b>
ASIGNACIONES DIRECTAS 2021-2022	42.249.948.652
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3.798.451.159
<b>TOTAL 2021-2022 (B)</b>	<b>46.048.399.811</b>
<b>ADICIÓN DESAHORRO FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN (Decreto 332/2021) (C)</b>	<b>3.028.835.384</b>
<b>80% 1er AÑO BIENIO 2023-2024 - Proyección SICODIS (D)</b>	<b>22.559.150.132</b>
<b>TOTAL DISPONIBLE (A+B+C+D)</b>	<b>92.730.510.468</b>
<b>ASIGNACIONES ESPECÍFICAS (Art. 40 y Art. 71)</b>	
Asignación proyectos con enfoque diferencial (Art. 71/Ley 2056) - 4,5%	- 4.005.518.950
Asignación proyectos Instituciones de Educación Superior (Art. 40/Ley 2056) - 5%	- 2.112.497.433
<b>TOTAL DISPONIBLE PARA APROBACIÓN</b>	<b>86.612.494.085</b>


Continúa diciendo que en el art. 1.2.1.1.2 del decreto 1821 de 2020, el cual reglamenta la Ley de regalías, se autoriza a los mandatarios a aprobar proyectos con recursos del SGR antes del 30 de junio. Menciona en la mesa que el alcalde aprobará por decretos dos proyectos, a saber:

- Prevención del movimiento de masas del cerro de La Popa sector Salto del Cabrón en el Distrito de Cartagena de Indias, por \$ 8.488.251.968,65
- Extensión de Redes secundarias del sistema de acueducto en la vereda Tierra Baja del corregimiento de La Boquilla de Cartagena de Indias, por \$ 626.027.444

Estos proyectos se aprueban de forma prioritaria, teniendo en cuenta la urgencia de su ejecución, menciona que estos proyectos tienen procesos preventivos de la Procuraduría General de la Nación, y en el caso del Salto del Cabrón, representa la mitigación de un riesgo que necesita una intervención urgente.

A partir de lo anterior, el secretario expresa que los recursos disponibles para aprobación de proyecto en estas mesas de concertación suman \$77.498.214.672, que resulta de restarle al total disponible, los dos proyectos que se viabilizarán antes del 30 de junio; los cuales, no harán parte del capítulo independiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.1.1.2 del decreto 1821 de 2020.

El Secretario de Planeación continúa su intervención, enfatizando que los proyectos se deben caracterizar por ser oportunos, viables, sostenibles y evidenciar el impacto y su articulación con los planes nacionales y con el plan de desarrollo del Distrito.

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 4 de 10</b>

De la misma forma, menciona que el desarrollo de estos proyectos priorizados debe apuntarle a la reactivación económica, mediante la generación de empleo y a la disminución de la pobreza, asimismo, al enfoque de género y a la competitividad.

Juan David Franco presenta la metodología de aprobación de los proyectos, mencionando que cada uno de los participantes de la mesa tendrá acceso a un formulario en donde se deberán llenar unos datos básicos del que vota, y se encontrarán los ocho (8) proyectos o iniciativas que se presentan en la mesa. Resalta que la calificación se realizará con posterioridad a la presentación de los proyectos y al espacio de debate. El secretario enfatiza que no se le puede dar la misma puntuación a todos los proyectos porque se debe priorizar de mayor a menor importancia.

Por último, menciona que en este día sólo se presentarán los proyectos de la Localidad Industrial y de la Bahía; pero que adicional, en la jornada del día de hoy se hará la votación final teniendo en cuenta los resultados de los dos días anteriores.

Se le da la palabra al Secretario de Infraestructura, Luis Villadiego Camargo, quien presenta los proyectos de rehabilitación vial de la Localidad.

- **Construcción de vía en Policarpa**

Construcción de pavimento rígido (Concreto hidráulico) que corresponde al tramo faltante de la vía Circunvalar de Arroz Barato (entre la diagonal 28 y variante Mamonal - Gambote).

Longitud: 745m

Costo del proyecto: \$2.862.250.000

Este proyecto beneficiará directamente a la comunidad de 3.820 habitantes de Policarpa, así como también a los residentes de Arroz Barato y Villa Hermosa

- **Construcción corredor vial Circunvalar del Sur**

Construcción de pavimento rígido (Concreto hidráulico) correspondiente a los tramos viales Circunvalar del sur entre Cra. 59 y Cra. 85 (Calles 7E-3E-3).


Longitud: 2.153m

Costo del proyecto: \$6.589.936.714

El desarrollo de este proyecto beneficiará directamente a **8 barrios** aledaños a la vía y a sus 45.934 habitantes, 4,53% de la población cartagenera.

- **Construcción de tramos en barrio Villa Fanny**

Construcción de pavimento rígido (Concreto hidráulico) correspondiente a los tramos

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 5 de 10</b>

viales de la calle 3K (entre Cra. 81C y Cra. 82) y la calle 81D (entre calle 3K y calle 30).


Longitud: 189m

Costo del proyecto: \$ 616.609.595

Continúa la Secretaría General con los proyectos de redes de acueducto y alcantarillado para la Localidad Industrial y de la Bahía. En esta presentación se cuenta con el acompañamiento técnico del Jefe de Planeación de Aguas de Cartagena, Andrés Fernández.

El proyecto de saneamiento básico presentado para esta localidad fue:


- **Solución de redes de alcantarillado en la Localidad Industrial y de la Bahía**, cuyo alcance se detalla en la siguiente tabla:

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 6 de 10</b>

PROYECTOS ALCANTARILLADO DISEÑADOS			
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	VALOR ESTIMADO
1	S00211	Desvío Redes De Alcantarillado Barrio El Silencio Calle Del Tamarindo	\$ 155,457,931
2	S00217	Red De Alcantarillado En Barrio Villa Rosa	\$ 4,091,120,338
3	S00415	Alcantarillado Barrio La Central Entre Transversal 57, Carrera 62a Y Calle 22b	\$ 113,743,820
4	S00511	Red De Alcantarillado En Manijas - Barrio La Concepción Av. Pedro De Heredia Entre Carreras 1 Y 2	\$ 23,289,302
5	S00611	Manija De Alcantarillado En Callejón Del Sector Nueva Delhi Del Barrio San Fernando	\$ 26,653,013
6	S01411	Extensión De Redes De Alcantarillado Sanitario Colinas de Betania	\$ 1,289,413,555
7	S01416	Red De Alcantarillado Barrio San Jose De Los Campanos Calle Entre Calle 38a Y 38b	\$ 68,341,441
8	S02016	Redes De Alcantarillado Faltante En El Barrio Mirador De Villa Fanny	\$ 142,449,750
9	S02213	Redes Alcantarillado Barrio El Reposo Calle Virgen Del Carmen	\$ 69,996,999
10	S02714	Extensión De Redes De Alcantarillado Calle Las Flores Y San Luis Del Barrio Nueva Venecia	\$ 328,010,412
11	S02716	Red De Alcantarillado Barrio San José De Los Campanos Calle 35 Entre K 100 Y K88	\$ 473,184,624
12	S02718	Extensión Red De Alcantarillado Barrio Ceballos Diagonal 27	\$ 234,949,631
13	S03314	Red De Alcantarillado Calle Faltante - Villas De San Marco	\$ 39,912,636
14	S03516	Relocalización Manija De Alcantarillado En La Urbanización Acuario Br. San Fernando Sector Kalamary	\$ 53,447,234
15	S03610	Alcantarillado K57 Entre CII3c Y Calle 7a Barrio El Libertador	\$ 328,849,776
16	S03615	Redes D Extensión Redes De Alcantarillado Sector San Rafael - Alcantarillado Barrio San Jose De Los Campanos	\$ 209,774,601
17	S03715	Alcantarillado Faltante Urbanización Coomuldesocar	\$ 134,074,228
18	S03816	Redes De Alcantarillado Barrio La Providencia Sector El Humedal	\$ 384,376,884
19	S05617	Red de alcantarillado Pasacaballos Sector La Esmeralda	\$ 615,288,681
<b>TOTAL PROYECTO</b>			<b>\$ 8,782,334,856</b>

Continúa la presentación de proyectos con la Directora del Instituto de Patrimonio y Cultura, Saia Vergara Jaime, quien presenta **“Mejoramiento y dotación de la Biblioteca Distrital Jorge Artel en el barrio el Socorro en el distrito de Cartagena”**. Para este proyecto, la Directora hizo énfasis en los deficientes espacios, dotación y equipamiento de esta biblioteca, la cual además en su segunda planta, tiene la sede de la junta comunal, lo que genera un riesgo mayor teniendo en cuenta los problemas de infraestructura que presentan. Por eso, el proyecto se enfoca en permitir una dotación óptima, una infraestructura de calidad y un equipamiento que potencien el servicio y funcionamiento de la biblioteca. El presupuesto estimado es de \$934.008.060,40.

Se le da la palabra a Isbani Castaño, integrante de la asociación de mujeres, con la iniciativa

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 7 de 10</b>

**“Emprendimiento para mujeres en el Distrito de cartagena”**; el cual busca la generación de ingresos a partir de “Mujeres emprendedoras y generadoras de ingresos”. El proyecto pretende desarrollar actividades que potencialicen emprendimientos de mujeres en pro de mejorar su calidad de vida y la de las personas que tienen a cargo.

Por último se presenta la iniciativa **“Implementación y fortalecimiento de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional en las madres gestantes y lactantes, niños y niñas de 0 a 5 años en el Distrito de Cartagena de Indias”**, con el cual se daría un mejor escenario en cuanto al estado nutricional de niños y niñas, así como también de sus madres.

Como parte integral del acta se anexan todas las presentaciones de los proyectos e iniciativas.


Una vez finalizada las presentaciones, el Secretario de Planeación, Juan David Franco realiza la verificación de los participantes de la mesa de votación en el marco del cumplimiento de la Ley de Regalías y siguiendo los parámetros dados por el DNP en la “Guía de orientaciones para elaborar el capítulo del plan de desarrollo territorial: Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías”. Los participantes con voto son:

1. Arinda Garanda- Representante de la Junta de Administradora Local de la Localidad Industrial y de la bahía.
2. Geverson Ortíz - Representante de la Junta de Acción Comunal de la Localidad Industrial y de la bahía.
3. Jorge Benedetti - Representante a la cámara.
4. Juan Camilo Oliveros – Representante del consejo gremial.
5. Wilson Toncel Ochoa – Representante del Concejo Distrital.
6. Juan Camilo Olivero – Representante del Consejo Gremial.
7. Antonio Aponte – Representante del Consejo Territorial de Planeación.
8. Ariel Beltrán – Representante de la Federación de JAC
9. Juan Arraut – Representante de las Instituciones de Educación Superior

Contando con un total de 9 votos para esta localidad.

Antes de la apertura de la votación, y siguiendo con el orden del día, se abre un espacio de reflexión y participación.

Interviene Jorge Benedetti, Representante a la Cámara, quien menciona la importancia que tienen estos proyectos para la ciudad, por lo que dice ponerse a disposición para ser un puente con las distintas entidades a fin de lograr la consecución de los proyectos.

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 8 de 10</b>

La siguiente intervención estuvo a cargo de Ariel Beltrán, quien demuestra su preocupación por la sede de la alcaldía local que se encuentra en el segundo piso de la Biblioteca ubicada en el Socorro.

Luego interviene Arinda Gandara, quien felicita a la alcaldía por darle participación a varios actores. En adición, dice estar preocupada por la zona rural de la localidad, la cual no cuenta con alcantarillado, específicamente la zona de Madre Herlina en pasacaballos. También menciona el hospital de la zona, para el cual se deben adelantar acciones.

Continúa Geverson Ortíz, quien además de dar las gracias por la oportunidad del espacio brindado, hace énfasis en la continuidad de seguir obteniendo recursos para la formulación y realización de otros proyectos.

Se le da la palabra a Manuel Ruenes, asistente a la mesa, pero sin voto en la misma, quien manifiesta un sinsabor por el proyecto para la construcción de la casa de justicia para la Localidad, el cual por los tiempos no se pudo concretar.

Continúa Ana Milena Villa, quien agradece por el espacio brindado y recuerda al alcalde y secretario de infraestructura avanzar en el mejoramiento del hospital del Barrio Nelson Mandela.


Ante las intervenciones realizadas por los participantes, el Secretario de Planeación responde a la pregunta o comentario del Manuel Ruenes, en relación con la construcción de la casa de justicia. El Secretario señala que, en todo el territorio hay infinidad de problemáticas, pero infortunadamente los recursos son escasos, recomienda explorar el proyecto luego de finalizadas las mesas. Con respecto a la propuesta del Geverson Ortíz, se compromete a brindar apoyo técnico para la formulación de proyectos. Por otro lado, a lo mencionado por la Arinda Gandara, apoya el comentario con respecto a las zonas rurales, por lo que le menciona los aspectos que se deben tener en cuenta para viabilizar proyectos.

Por último, interviene Antonio Aponte, quien plantea que, se debe ser objetivos en cuanto a la planeación y construcción de proyectos, y sugiere que el proyecto presentado por el IPCC debe ser parte esencial de las necesidades del Distrito y no una priorización de proyecto para este alcance de regalías.

Finalizado el espacio de intervención, se procede al espacio de calificación y priorización de los proyectos o iniciativas, a través del siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/1Yes6qPCKdxwI79v4UJWtgUt5K4SerR4IjAQXo4Upvu0/edit>



	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 9 de 10</b>

Esta calificación se realiza de igual forma que en las dos mesas anteriores, en donde los puntos son el resultado de la sumatoria de las calificaciones realizadas por cada participante. Como parte integral del acta de anexa la tabla de votación por participante y proyecto.

Se presentan los siguientes resultados de 9 personas que votaron:

PROYETOS	PUNTOS POR PROYECTO
IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LAS MADRES GESTANTES Y LACTANTES, NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	42
PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	31
SOLUCION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA	29
CONSTRUCCIÓN DE VÍA EN POLICARPA	29
CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS EN BARRIO VILLA FANNY	27
CONSTRUCCIÓN CORREDOR VÍAL CIRCUNVALAR DEL SUR	26
BIBLIOTECA JORGE ARTEL	24


Luego de la votación, el representante de la Junta Administradora Local de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, Damian Hernandez, presente en la reunión, manifiesta su preocupación con respecto a cómo afectaría el número de personas votantes en la priorización de los proyectos; esto, argumentado en el hecho de que a la mesa del día 19 y 20 de Mayo votaron 7 (de 9) personas, mientras que en la última mesa votarán 9 personas.

Ante esta preocupación, respaldada por varios asistentes, el Secretario de Planeación menciona que son los mismos miembros de las diferentes mesas los que tienen la responsabilidad de definir si se permite o no la votación faltante, específicamente:

- La votación de Wilson Toncel Ochoa y Jorge Benedetti en los proyectos de la Localidad Histórica y del Caribe Norte
- La votación de Juan Camilo Oliveros y Jorge Benedetti en los proyectos de la Localidad De la Virgen Y Turística.

El Secretario de planeación realiza la consulta, pero al no obtener resultados definitivos, se propone realizar una mesa adicional, la cual será notificada con anticipación, en donde se definirán y consolidarán los resultados finales.

Hace parte integral del acta la grabación de la jornada en la que se pueden verificar los

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 10 de 10</b>

participantes, así como la lista de asistencia descargada de la plataforma Teams.

Link de la grabación:

<https://bit.ly/2SbolYJ>

#### **RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA REUNIÓN:**

- Proyecto – Rehabilitación vial
- Proyecto - Alcantarillado
- Proyecto – Biblioteca
- Proyecto – Emprendimiento de mujeres
- Proyecto - Nutrición

#### **COMPROMISOS**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Convocar una mesa adicional de definición y consolidación de resultados	26 de mayo de 2021	Secretario de Planeación